

INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)

En Conchalí a 14 de Ago del año 2021 la comisión electoral establecida con fecha 17 de octubre del año 2021 del proceso de renovación de directorio de la organización Junta de Vecino Parque Santa Monica, ubicada en la Unidad Vecinal N° A, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 032 de 31/01/1990 RUT 72.148.200-6, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, Informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 17 de octubre del año 2021.

Horario: Inicio 10:00 AM. Termina 17:00 PM.

Dirección: Cacique Lemo Lemo. # 1209.

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : ASHLIE HONZÁLEZ SAN MARTÍN
Rut : 19.544.139-1
Firma : [Firma]
Teléfono : 9.75702140.

Nombre : FABIOLA SILVA HONZÁLEZ
Rut : 13.038.581-8
Firma : [Firma]
Teléfono : 946639484

Nombre : MARIELA SILVA HONZÁLEZ
Rut : 13.242.802-6.
Firma : Mariela Silva
Teléfono : 964466522.



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Sandra.
19.08.2021.

